



**ACTA DE SOCIOS DE COMERCIAL APOLO PONTON C. LTDA. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, siendo las diez horas del día 4 de Abril del 2013, en el domicilio de la compañía COMERCIAL APOLO PONTON C. LTDA, con el Registro Único del Contribuyente de Sociedades Ruc 0791724562001, ubicada en las calles Ángel salvador Ochoa N° 2021 a cien metros de la entrada al seguro social, asistiendo personalmente todos los socios con su derecho a voto de la sociedad.

1.- Ingeniero, **LEANDRO ANTONIO APOLO PONTON** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía **0702988411**, declara ser propietario de 25 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente al USD \$250,00 dólares americanos, que corresponden al 25% del Capital social suscrito y pagado

2.- Señora **CARMEN EDITA PONTON OCHOA**, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía **0701258931**, declara ser propietaria de 25 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente al USD \$ 250,00 dólares americanos, que corresponden al 25% del Capital social suscrito y pagado.

3.- Señora **INES MARIA APOLO PONTON**, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía **0702650714**, declara ser propietaria de 25 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente al USD \$ 250,00 dólares americanos, que corresponden al 25% del Capital social suscrito y pagado.

4.- Señor **ANGEL ENRIQUE APOLO PONTON**, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía **0702988841**, declara ser propietaria de 25 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente al USD \$ 250,00 dólares americanos, que corresponden al 25% del Capital social suscrito y pagado.

Quienes representan el 100% del Capital Social suscrito y pagado de cuatrocientos Dólares Americanos, dividido en cien Acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada uno de ellos, por decisión unánime aceptan la Celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas al tener el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012, cumpliendo con lo dispuesto en el Capítulo Tercero Art. 9 los estatutos sociales vigentes y lo previsto en la Ley de Compañías.



SEGUNDO.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General por el EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidenta Ad-Hoc el Señora **CARMEN EDITA PONTON OCHOA**, como secretario de la Junta Ingeniero, **LEANDRO ANTONIO APOLO PONTON**, Gerente General y Representante Legal de la compañía.

El Presidente expone quien existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Ordinaria de Socios, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los accionistas, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art 238 de la Ley de Compañías

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

**SEGUNDO.- APROBAR** el informe Presentado por el Ingeniero **LEANDRO ANTONIO APOLO PONTON**, Gerente General y Representante Legal de la compañía durante el ejercicio económico 2012.

Al no solicitarse por ninguno de los accionistas la palabra y no habiéndose más asunto que tratar, la secretaria de la Junta, procede a dar lectura integral del Acta de la Asamblea que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes firman en unidad del acto de todo cual dan fe y se levanta la sesión a las once horas del día y en el lugar que figura en el encabezamiento

**SRA. CARMEN EDITA PONTON OCHOA**

Presidente Ad-Hoc

**ING. LEANDRO ANTONIO APOLO P.**

Secretario de la Junta

**SRA. INES MARIA APOLO PONTON**

Socio

**SR. ANGEL ENRIQUE APOLO**

Socio

